



William de Jesús López Sánchez

Sergio Jiménez Ruiz

MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA

Antropología Médica II

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 2°

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 27 de marzo de 2022.

Ponce de León se dice convencida de que el conocimiento empírico que tienen los "chamanes" es tan valioso como el conocimiento científico. Desde un punto de vista, la medicina tradicional debería considerarse también como medicina científica, pues los curanderos, han llegado a determinar la efectividad de los elementos naturales que ocupan a través de la prueba, el error y la repetición. La OMS detalla que cada país debe, además de supervisar la seguridad de las medicinas tradicionales y alternativas, identificar datos probatorios, bien sea históricos, tradicionales o científicos, que respalden o evidencien una terapia d'écia. México es rico en una gran variedad de medicinas tradicionales, y las hay de lo más variopintas.

Lagariga explica que estos tratamientos están basados en conocimientos sobre enfermedades que pasan de generación en generación y que se fundamenta en ideas "culturalmente definidas y no en conocimientos científicos. Entran en juego dentro de esta medicina, además de un extenso conocimiento herbolario, factores de tipo mágico."

Para Mauricio Schwarz, periodista, investigador y divulgador de ciencia; La frustración en su tono es evidente: "Cómo es posible que se les diga a los sectores más reprimidos y menos privilegiados regrese a aquella medicina con la que te morías a los 34 porque es muy bonita y gran sabiduría". A lo que se refiere es al drástico cambio de experiencia de vida entre

el siglo XIX y XX. Hasta antes de los 1900 la esperanza de vida promedio era no más de 31 años, mientras que ahora en el siglo XIX la esperanza de vida ya es en algunos países de más de 80 años.

Mauricio Schwarz dice: "La medicina tradicional es un placebo civil. Se trata de quedar bien con el indígena para hacer paternalismo solidario que al final lo victimiza". No es que ninguna medicina tradicional no funcione, es que en el momento en que su efectividad es probada, pasa a ser medicina alópata.

De acuerdo con la OPS, 87% de servicios esenciales de atención requeridos por mujeres en labor de parto y recién nacidos pueden ser cubiertos por parteras con educación y reglamentación adecuadas. A diferencia de la gran mayoría de la medicina tradicional, aquí hay indicadores claros sobre qué puede y qué no puede hacer una partera. La guía de implementación hacia el fortalecimiento de los Servicios de Salud con Medicina Tradicional, hace hincapié en la necesidad de pruebas científicas contundentes para remedios de medicina tradicional, también se dice que males como el susto, mal de ojo y latido regado deben ser identificados claramente para que el personal de salud pueda referir a pacientes que presenten sintomatología, con terapeutas tradicionales.

Más allá de la discusión sobre la validez o no de la medicina tradicional, el cómo adoptarla, la estrategia de la OMS, o los temas del sistema de parteras y la herbolaria, que el mismo ente se encargue tanto de la investigación crítica, como de la divulgación, promoción y hasta prestación de servicios, presente un potencial conflicto de intereses, cuanto más si el rector de la institución debe tener al menos cinco años de experiencia profesional en el campo de las Medicinas Tradicionales y Alternativas según esta indicado. La propuesta a nivel nacional, otorga atribuciones de investigación científica aplicada; creación de clínicas y hospitales de medicina tradicional; promoción de talleres, seminarios y conferencias; análisis de problemáticas en medicinas tradicionales; y establecimientos de laboratorios, talleres, y fábricas en todo el país para producción de medicamentos en medicina tradicionales.

"La creación de ese instituto al final no se traduce en nada" dice la doctora Ponce de León. "A lo único que se traduce es que en algún momento si se ve que hay alguna planta que tenga algún ingrediente activo que sea interesante para las farmacéuticas, ese ingrediente se lo van apropiar."

Bibliografía

Saldaña, S. (2020). Medicina tradicional en Mexico: entre pseudociencia, magia, cultura y charlatanería. *Xataka México*. Recuperado el 21 de marzo de 2022, de <https://www.xataka.com.mx/medicina-y-salud/mal-ojo-tronada-angina-empacho-padecimientos-oficiales-mexico-charlataneria-medicina-tradicional>